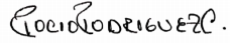


 BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA	PROCESO: PROTECCION SOCIAL			CODIGO: FT 5300-01-05.02		
	PROCEDIMIENTO: SUPERVISIÓN INTEGRAL DE CONVENIOS O CONTRATOS PARA LA OPERACIÓN DE LOS CENTROS DE PROTECCIÓN SOCIAL			VERSION: 01		
	FORMATO: CERTIFICACION DE EJECUCION CONVENIOS DE ASOCIACION PARA LA ATENCIÓN DE PERSONAS ADULTAS MAYORES Y CON DISCAPACIDAD MENTAL			FECHA: 07/04/2021		
INFORMACION DEL ASOCIADO						
NOMBRE DEL ASOCIADO:			UNION TEMPORAL NUEVO BELMIRA			
NIT ASOCIADO:			9017189109			
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL:			JAIR ARELLANO MURILLO			
DIRECCION ELECTRONICA DEL ASOCIADO			utnuevobelmira@gmail.com			
INFORMACION DEL CONVENIO DE ASOCIACION						
Nº DE CONVENIO DE ASOCIACION:			043 DE 2023			
LUGAR DE EJECUCION			C.B.A. BELMIRA - FUSAGASUGA (CUND.)			
PLAZO DE EJECUCION			16 DE JUNIO DE 2023 - 15 DE ENERO DE 2024			
OBJETO DEL CONVENIO DE ASOCIACION PRINCIPAL: Aunar esfuerzos para la prestación de los servicios de protección integral a personas mayores en condiciones de amenaza o vulneración de derechos por exposición a violencia física, psicológica, sexual, negligencia, violencia intrafamiliar, en riesgo físico, social, moral, ambiental, situación de abandono, desplazamiento por grupos al margen de la ley, condiciones de vida no dignas; procedentes de Bogotá y/o Cundinamarca, los cuales serán atendidos en el Centro Bienestar del Anciano BELMIRA, ubicado en el Municipio de Fusagasugá (Cund.), de propiedad de la Beneficencia de Cundinamarca.						
DESIGNACION DE SUPERVISORES						
FECHA DE DESIGNACION		JUNIO DE 2023				
NOMBRE DE SUPERVISORES		CARGO		TIPO DE SUPERVISIÓN (Técnica, Financiera o Infraestructura)		
NESTOR ARMANDO CASTAÑEDA C.		SUBGERENTE DE PROTECCION SOCIAL		SUPERVISOR TECNICO		
ELDA ROCIO RODRIGUEZ CAJAMARCA		PROFESIONAL UNIVERSITARIO		SUPERVISOR TECNICO		
CERTIFICACION TECNICA						
NOMBRE DE SUPERVISORES		NESTOR ARMANDO CASTAÑEDA CASTAÑEDA				
		ELDA ROCIO RODRIGUEZ CAJAMARCA				
DEPENDENCIA		SUBGERENCIA DE PROTECCION SOCIAL				
EL ASOCIADO CUMPLIO A SATISFACCION CON EL OBJETO DEL CONVENIO		SI		X		NO
CONTENIDO DE LA CERTIFICACION						
<p>El número de usuarios a atender en esta institución es de 100. El número de usuarios internos atendidos durante el PERIODO AGOSTO 01 A 31 DE 2023 se registró y revisó con sus respectivas novedades en la cuenta de cobro.</p> <p>* Se cumplió con la prestación de los servicios bajo las condiciones pactadas en el convenio mencionado, en lo que corresponde al PERIODO AGOSTO 01 A 31 DE 2023.</p> <p>* El ASOCIADO presenta Certificación expedida por el contador y/o revisor fiscal en la que deja constancia de estar al día en el pago de salarios y aportes al sistema de seguridad social en salud, en el periodo certificado. No se evidencia pagos a aportes parafiscales, caja de compensación, anexan certificación de no estar obligados a dicho pago, situación que deberá ser revisada y aclarada por la supervisión Financiera. No se evidencia pagos a aportes parafiscales, caja de compensación, situación que deberá ser revisada y aclarada por la supervisión Financiera. Determinar si dicho valor dejado de pagar, ya sea porque no están obligados a hacerlo, se debe descontar de la cuenta de cobro, teniendo en cuenta que la Entidad presupuestó el recurso.</p> <p>*SE EVIDENCIA QUE LOS PAGOS CORRESPONDIENTES A SALUD, PENSION Y RIESGOS PROFESIONALES, SE REALIZARON EL DIA 15 DE NOVIEMBRE DE 2023, SITUACION QUE PONE EN RIESGO LA PRESTACION DE TALES SERVICIOS PARA LOS TRABAJADORES EN EL C.B.A. BELMIRA. SE REQUIERE AL OPERADOR CUMPLIMIENTO EN LOS PAGOS POR ESTOS CONCEPTOS, TODA VEZ QUE ES SU RESPONSABILIDAD CUMPLIR CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE PARA SUS TRABAJADORES.</p> <p>*El Asociado contó con el recurso humano solicitado en el anexo técnico. Por concepto de personal se genera descuento correspondiente al periodo Certificado, detallado en la cuenta de cobro y su anexo de novedades de talento humano; la subgerencia financiera revisara que los descuentos correspondan a los valores presupuestados.</p> <p>* Ejecución del proceso de atención para los usuarios protegidos en el C.B.A. acorde a lo planeado. Dando cumplimiento al objeto contractual.</p> <p>*En este periodo se genera descuento de correspondiente a recaudo de cuotas de corresponsabilidad, según relación anexa allegada a la Subgerencia Financiera con copia a la cuenta de cobro.</p> <p>*Se allegan soportes de ejecución de costos de realización, durante el PERIODO certificado, en lo que compete a la supervision tecnica, se revisan evidencias de cumplimiento. Las areas de financiera y bienes deben revisar lo correspondiente a su supervision.</p> <p>*Se evidencia pago de liquidaciones y salarios correspondiente al mes de Agosto de 2023, con certificación de estar al día por el mes certificado.</p> <p>*El Operador NO realiza descuento correspondiente al Aporte del Asociado en dinero de acuerdo a la oferta economica de la propuesta (14.20%), convenio de asociación y estructura de costos, descuento que deberá ser revisado y avalado por la Supervisión Financiera a fin de determinar que corresponda a lo ofertado por el Operador (\$136.356.083).</p> <p>*Cuenta correspondiente al TERCER PERIODO de ejecución del Convenio de Asociación No. 043 de 2023. Se verifica cumplimiento de las condiciones técnicas correspondientes a la ejecución del convenio.</p>						
PERIODO A CERTIFICAR		DEL			AL	
		DIA	MES	AÑO	DIA	MES
		1	AGOSTO	2023	31	AGOSTO
FIRMA DEL SUPERVISOR:		FECHA DE EXPEDICION				
 NESTOR ARMANDO CASTAÑEDA CASTAÑEDA		CIUDAD : BOGOTA D.C				
		DIA		MES		AÑO
 ELDA ROCIO RODRIGUEZ CAJAMARCA		20		NOVIEMBRE		2023

 <small>BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA</small>	PROCESO: PROTECCION SOCIAL	CODIGO: FT 5300-01-05.02
	PROCEDIMIENTO: SUPERVISIÓN INTEGRAL DE CONVENIOS O CONTRATOS PARA LA OPERACIÓN DE LOS CENTROS DE PROTECCIÓN SOCIAL	VERSION: 01
	FORMATO: CERTIFICACION DE EJECUCION CONVENIOS DE ASOCIACION PARA LA ANTENCIÓN DE PERSONAS ADULTAS MAYORES Y CON DISCAPACIDAD MENTAL	FECHA: 07/04/2021

